

Octubre 2025

Integrada en  CES
CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS DE SALAMANCA



Boletín *Informativo*

Toda la actualidad del comercio de Salamanca

Contenidos

- La III Gala del Comercio rinde homenaje a 9 establecimientos.... 2
- Campaña de AESCO y Telpark para apoyar al comercio salmantino..... 3
- AESCO y CES promueven el emprendimiento en Startup Olé..... 3
- Convocados los Premios de Comercio Tradicional CyL 2025..... 4
- Festivos de Apertura Autorizada en el Comercio de CyL para 2026..... 4
- La Junta moviliza 30M€ en el 1er año de la Estrategia de Comercio 24-27 5
- La CEC y AESCO celebran que se haya frenado la subida de la cuota de los autónomos 5
- Gran acogida de la Feria de Empleo de la Cámara de Comercio..... 6
- Rafa Nadal, doctor Honoris Causa ... 6



Defensor constante del comercio de proximidad y del empresario local

Benjamín Crespo ha sido un defensor constante del comercio de proximidad y del empresario local, compaginando su presidencia con la de la Asociación de Empresarios Salmantinos de Comercio (AESCO) y la Asociación de Empresarios del Pescado al Por Mayor (AESPECA), así como su participación activa en la Confederación de Empresarios de Salamanca (CES). Con este reconocimiento, la Cámara de Comercio de Salamanca reafirma su agradecimiento y respeto hacia quien ha contribuido de manera decisiva a su consolidación y proyección institucional, dejando un legado de compromiso, transparencia y servicio a las empresas de la provincia.

La Cámara de Comercio de Salamanca concede la Medalla al Mérito Empresarial a Benjamín Crespo

La Cámara de Comercio de Salamanca aprobó por unanimidad el 29 de octubre conceder la Medalla al Mérito a Benjamín Crespo Andrés, presidente de AESCO, en reconocimiento a su destacada trayectoria, su dedicación y su ejemplar labor al frente de la entidad cameral entre 2016 y 2025. Los miembros del Pleno quisieron así expresar su gratitud y reconocimiento al presidente saliente por su compromiso, liderazgo y contribución al desarrollo económico y empresarial de la provincia, así como por su papel decisivo en la modernización y fortalecimiento de la Cámara durante los últimos años.

La concesión de la Medalla al Mérito se

suma a los múltiples reconocimientos que ha recibido Benjamín Crespo por su intensa labor al servicio del tejido empresarial salmantino. Durante su mandato, la Cámara ha recuperado su equilibrio económico, reforzado su papel como órgano consultivo y de colaboración con las administraciones públicas, y potenciado su utilidad y cercanía como herramienta de apoyo a las empresas. Entre los logros más relevantes de su presidencia destacan la modernización y digitalización de la institución, el impulso a la internacionalización de las pymes, el fomento de la cooperación con la USAL y la UPSA, y la creación de la Cátedra de Innovación Empresarial.

La III Gala del Comercio Salmantino rinde homenaje a nueve establecimientos

- El acto de reconocimiento se celebró en el Teatro Liceo el pasado 2 de octubre
- Comercios emblemáticos, con historia, esfuerzo constante y vínculo con la ciudadanía

Una noche de homenaje y orgullo salmantino.

La III Gala del Comercio Salmantino rindió homenaje el 2 de octubre a quienes conforman el verdadero tejido humano y económico de nuestra ciudad: comercios con historia, esfuerzo constante y un vínculo único con la ciudadanía.

Este año 9 establecimientos emblemáticos fueron homenajeados por su trayectoria, compromiso y dedicación:

- Cortinas Emilio Paradinas.
- Frutas Castilla (doble premio).
- Nicolás Benito.
- Joyería CID Salamanca.
- Confeitería La Industrial.
- Frutería Víctor y Elena.
- Pastelería Berretes.
- Joyería Cerdón.

Cada uno de ellos representa lo mejor



del comercio local: tradición, trabajo bien hecho y trato cercano. Son negocios que siguen marcando el ritmo de la ciudad y acompañando nuestro día a día con calidad y confianza.

Comercios que han sabido mantenerse firmes con el paso del tiempo y que son

parte esencial de la vida cotidiana en Salamanca.

Desde AESCO, ¡Gracias por llenar de vida nuestras calles!

¡FELICIDADES a todos los premiados por su gran contribución al sector!

III SEMANA DEL COMERCIO SALMANTINO



Una carpa itinerante recorre los barrios de Salamanca para obsequiar las compras locales

Del 29 de septiembre al 4 de octubre se celebró la III Semana del Comercio Salmantino, organizada por el Ayuntamiento de Salamanca y en la que desde AESCO participamos activamente para *"impulsar el comercio local, dando a conocer los productos y servicios que se ofrecen y poner en valor su actividad"*.

Durante esa Semana, una carpa itinerante recorrió

todos los barrios de la ciudad. En ella, además de recibir información sobre el programa SALdeCompras, detalles sobre la nueva app, o de informar a vecinos y comerciantes sobre las ventajas de comprar en el comercio de proximidad, también se obsequió a los usuarios que realizaron compras en los comercios adheridos a SALdeCompras durante esos días, con entradas para conciertos y espectáculos.

Campaña de AESCO y Telpark para facilitar la carga gratis de coches eléctricos y apoyar al comercio

■ Esta iniciativa, disponible para carga semi rápida, estuvo vigente del 20 al 26 de octubre en los parkings de Plaza Mayor - Colón y Santa Eulalia de Salamanca

AESCO, integrada en CES, llegó a un nuevo acuerdo con Telpark, líder en servicios de movilidad y aparcamiento en la Península Ibérica, para poner en marcha una campaña especial que permitió a los ciudadanos cargar su vehículo eléctrico de forma gratuita en los aparcamientos de Colón y Santa Eulalia, entre el 20 y el 26 de octubre.

La iniciativa, disponible para carga semi rápida, forma parte de la apuesta de Telpark por ofrecer soluciones accesibles y sostenibles para el ciudadano, a la vez que contribuye a la descarbonización de las ciudades.

Para acceder al servicio, los usuarios debían realizar la recarga a través de la app de Telpark, que permitía localizar puntos de recarga disponibles en tiempo real facilitando así un acceso rápido y sencillo al servicio.

En total, se ofrecieron 6 cargadores semi rápidos con potencias de hasta 22 kW, lo que permitía una recarga eficiente para la mayoría de los vehículos eléctricos e híbridos enchufables.

Desde AESCO, esta colaboración se

enmarca en el compromiso de la asociación por fomentar la economía local e incentivar las compras en el comercio de Salamanca.

Gracias a esta iniciativa, los residentes y visitantes que se acerquen al centro para realizar sus compras podrán disfrutar de un aparcamiento más cómodo y de la recarga gratuita de sus vehículos eléctricos, facilitando su estancia en las zonas comerciales de la ciudad.

Ventajas de comprar local

Benjamín Crespo, presidente de AESCO, subrayó que *"con esta iniciativa queremos que los salmantinos y quienes nos visitan vean que comprar en el comercio local tiene ventajas. Apostar por el comercio de proximidad es apostar por Salamanca, por su economía y por una ciudad más viva. Si además facilitamos el aparcamiento y la recarga gratuita de los coches eléctricos, hacemos más atractiva la experiencia de venir al centro y contribuimos a un entorno más sostenible". "Nuestro objetivo es claro: apoyar al comercio local y hacer que comprar en Salamanca sea más fácil, cómodo y responsable con el medio ambiente", añade.*



AESCO y CES respaldan la nueva edición de Startup Olé para promover el emprendimiento

Desde AESCO y CES participamos en la nueva edición de Startup Olé 2025 (15-17 octubre) en el Palacio de Congresos para apoyar a las empresas y emprendedores salmantinos.

Por muchos motivos:

- Porque creemos firmemente en nuestras empresas y emprendedores, auténtico motor de la economía salmantina.
- Porque trabajamos cada día para crear riqueza y empleo en Salamanca.
- Porque impulsar el emprendimiento local es parte de nuestro compromiso con la ciudad.
- Porque este evento es una gran oportunidad para tejer alianzas, generar negocio y atraer inversión a nuestra tierra.

¡Una cita imprescindible para seguir conectando talento, innovación y oportunidades en Salamanca! Un encuentro clave para dar visibilidad a startups de toda Europa y potenciar el número de negocios, sinergias e inversiones en nuestra ciudad.





Festivos de Apertura Autorizada en el Comercio de Castilla y León para 2026

Desde AESCO te informamos que el Consejo de Comercio de Castilla y León ha ratificado la propuesta de calendario de 10 domingos y días festivos de apertura autorizada en el comercio de la Comunidad durante el próximo año 2026.

Estos diez días han sido consensuados y propuestos por el sector en el seno del Consejo Castellano y Leonés de Comercio atendiendo a la normativa vigente, que establece que se determinarán anualmente un mínimo de diez domingos y festivos de apertura.

Por tanto, el calendario aprobado establece que los domingos y festivos de apertura autorizada durante el año 2026 serán:

- 4 de enero.
- 11 de enero.
- 2 de abril.
- 28 de junio.
- 5 de julio.
- 15 de agosto.
- 8 de diciembre.
- 13 de diciembre.
- 20 de diciembre.
- 27 de diciembre.

Se convocan los Premios de Comercio Tradicional de Castilla y León 2025

El plazo para presentarse finaliza el 16 de noviembre

La Consejería de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León ha convocado la XVIII edición de los Premios de Comercio Tradicional de la Comunidad con el fin de reconocer y premiar la buena gestión, las mejoras en el ámbito de la competitividad, el esfuerzo en materia de innovación y la trayectoria de las pymes comerciales de la Comunidad.

Se concederán diez premios: uno por cada provincia de la Comunidad, con un premio en metálico de 3.000€, y un último galardón único de carácter regional, con un premio de 9.000€. En todos los casos, se entregará además el tradicional trofeo emblemático.

Podrán optar a los galardones las pymes con domicilio social en Castilla y León, dedicadas al comercio minorista y que se encuentren dadas de alta, al menos, en los epígrafes 64, 65 y 66 del IAE o en la división 47 de la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE 2009).

Cada candidato, aunque tenga más de un establecimiento comercial, sólo podrá presentar una candidatura, para uno de ellos y en la provincia donde éste



se ubique. No podrán ser candidatos aquellos que hubieran obtenido algún premio al Comercio Tradicional de Castilla y León en alguna de las últimas cinco ediciones de estos premios.

Las candidaturas se presentarán de forma electrónica, a través del formulario normalizado disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 16 de noviembre de 2025.

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Premio/1285573848458/Propuesta>



COMPROMISO CON LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER. Desde AESCO y CES colaboramos un año más con la Asociación Española Contra el Cáncer Salamanca en la Marcha Contra el Cáncer, que este año su edición XI se celebró el 19 de octubre. Animamos a participar y colaborar para dar visibilidad a esta causa tan importante ■

La CEC y AESCO celebran que se haya frenado la subida de las cuotas de los autónomos

AESCO y la Confederación Española de Comercio (CEC), de la que somos miembro, expresamos nuestra satisfacción por la paralización de la propuesta realizada por parte del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de subir las cuotas de los autónomos para 2026. Una medida que habría afectado de forma especialmente grave a los profesionales del comercio de proximidad, uno de los sectores con mayor presencia de autónomos en España.

Este paso supone un alivio necesario para miles de comerciantes que sostienen con gran esfuerzo sus negocios y el empleo local.

Los autónomos representan el 45% del total de empresas del comercio de proximidad, y además uno de cada cinco autónomos en España (el 21%) desarrolla su actividad en este sector. Estos datos reflejan la enorme importancia del autoempleo dentro del comercio minorista y su papel como sostén del tejido económico local.

Desde AESCO y la CEC reclamamos mayor protección para este colectivo, el más castigado por el cierre de negocios con 44.061 establecimientos menos en los últimos cuatro años. Una cifra que evidencia la fragilidad del tejido comercial ante el aumento de costes, la presión competitiva y la incertidumbre económica.

Compartimos la preocupación por las carencias estructurales del sistema de cotización por ingresos reales y la necesidad de avanzar hacia una verdadera igualdad de derechos y protección social entre autónomos y asalariados. No pedimos privilegios, pedimos equidad. Los autónomos del comercio no pueden seguir siendo el eslabón más débil del sistema, ni los grandes olvidados en materia de protección social.



La Junta moviliza 30M€ en el primer año de vigencia de la Estrategia de Comercio 2024-2027

La Junta de Castilla y León ha movilizado un total de 30.446.959 euros durante el primer año de vigencia de la Estrategia de Comercio Minorista y Rural 2024-2027, lo que representa un grado de ejecución superior al 89,5% del presupuesto previsto. El balance fue presentado el 1 de octubre por la consejera de Industria, Comercio y Empleo, Leticia García, durante la reunión del Consejo Castellano y Leonés de Comercio.

Seis ejes de actuación

El Informe Anual de Seguimiento de la Estrategia detalla cómo se ha distribuido la inversión en sus seis ejes de actuación. El principal montante, más de 16 millones de euros, se ha destinado al fomento de la demanda del comercio de proximidad, incluyendo iniciativas como los bonos al consumo, que movilizaron más de nueve millones.

El apoyo al emprendimiento comercial ha contado con más de 4,2 millones de euros, lo que ha permitido promover la contratación y el autoempleo de 375 trabajadores e impulsar 26 nuevos proyectos empresariales. Por su parte, el eje de apoyo al comercio rural ha recibido una inversión superior a los 4,5 mill. €.

Otras partidas relevantes han sido los 2,3 millones para formación, que han beneficiado a más de 1.500 trabajadores del sector, y los 1,3 millones para la modernización y digitalización de 183 establecimientos. Finalmente, cerca de dos millones se han ejecutado en el eje de protección y colaboración institucional.

Nuevos programas para 2025

La consejera Leticia García también presentó las nuevas medidas puestas en marcha durante 2025 para dinamizar el sector. Entre ellas destaca la Red de Agentes de Comercio Interior, con diez profesionales para asesorar a emprendedores del medio rural, y el Cheque Comercio Rural, con ayudas para la permanencia y apertura de tiendas en pequeños municipios de Castilla y León.

Además, se ha incrementado la ayuda para modernización de establecimientos hasta el 75% del presupuesto, con un máximo de 30.000 euros por beneficiario. También se ha creado la línea de mercados excelentes, que ya ha permitido mejorar 13 mercados municipales, y se han destinado 600.000 euros para comercios en zonas afectadas por los incendios forestales del verano ■



Respaldo al II Congreso Gastronómico de La Gaceta de Salamanca

Asistimos al II Congreso Gastronómico de La Gaceta en el que se ha destacado el papel de la gastronomía de Salamanca como motor cultural, económico y turístico. Se ha puesto en valor la riqueza gastronómica de Salamanca y de Castilla y León, subrayando su impacto en el turismo, la innovación y la preservación de la tradición.



Inauguración del I Fórum del Ibérico en Guijuelo

El I Fórum del Ibérico en Guijuelo congregó a más de 215 empresas de todo el país, consolidándose como un espacio de referencia. Desde AESCO queremos reconocer y agradecer al Ayuntamiento de Guijuelo su esfuerzo en la organización de este primer Fórum y su firme apuesta por fortalecer el sector ibérico y dinamizar la economía provincial.



GRAN ACOGIDA DE LA FERIA DE EMPLEO DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

Magnífica acogida la que tuvo el 3 de octubre la Feria de Empleo, Emprendimiento e Innovación de la Cámara de Comercio de Salamanca, a la que asistimos, que reunió a más de 60 empresas y entidades, convirtiéndose en un punto de encuentro imprescindible entre talento y oportunidades ■



RAFA NADAL, DOCTOR HONORIS CAUSA POR LA USAL. El 3 de octubre asistimos a un momento histórico en la USAL, el acto de investidura de Rafael Nadal como Doctor Honoris Causa. Un reconocimiento a una figura que representa lo mejor del deporte y de la condición humana. Merecido homenaje a quien ha sabido ganarse el corazón de todo un país a base de trabajo, humildad y compromiso ■



ASISTIMOS AL FORO GACETA DE LA VIVIENDA CON MARÍA PARDO. La directora general de Vivienda de la Junta de Castilla y León, y el alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, abordaron los retos y oportunidades del sector en Salamanca ■